Informe de Actividades

FNCS
Federación Nacional
de Cajas Solidarias



INTEGRACION DEL CONSEJO DIRECTIVO, CONSEJO DE VIGILANCIA, GERENCIA Y CONTRALORÍA

Consejo Directivo

Luis Roberto Robles Villalvazo
Presidente

Cándido Hernando Sánchez y Reyes
Secretario

Alma Rosa Aguayo Corona
Tesorero

Sergio Chaparro Chaparro
Bernardo Muro Sánchez
Ma. Guadalupe González Durán
Angélica Correa López
Vocales

Juan Antonio González Vega
Ma. Guadalupe García Joya
Suplentes

Consejo de Vigilancia

Samuel Rodríguez Flores
Presidente de Vigilancia

José Ángel Venegas Alanís
Ramón Cambero Pérez
Vocales

José Elías Barraza Ponce
Suplente

Gerencia

Carmen Gicela Castillo Durán
Gerente General

Contraloría

Gilda Guillermina Zepeda Pérez
Contralor Normativo y Auditor Legal

INDICE

Contenido

I. Introducción 04

II. Sociedades Afiliadas a la FNCS 05

III. Organigrama 06

IV. Informe de Actividades

i) Informe de Gestión del Consejo Directivo 07

ii) Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia 14

iii) Informe de Gestión de la Gerencia General 16

iv) Informe de Gestión de Contraloría y Asistencia Técnica 23

v) Informe de Capacitaciones 2016 26

V. Informes Financieros al 31 de diciembre de 2016 29

VI. Dictamen 32

VII. Conclusiones 47

INTRODUCCION

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y CAPITAL VARIABLE (FNCS), es un organismo de integración cooperativo creada en octubre de 2004 de conformidad a la Ley de Ahorro y Crédito Popular y transformada en el año 2010 por ministerio de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas (LRASCAP).

La **FNCS** tiene como finalidad principal ser un Organismo de Representación e Integración de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo convencidas que operar bajo un marco legal adecuado siempre será en beneficio de los Socios.

Las 24 Sociedades afiliadas a la **FNCS al 31 de diciembre de 2016**, son Cooperativas de Ahorro y Préstamo que trabajan para y en el sector rural primordialmente, lo que hace más relevante su labor en comunidades y lugares que para las Instituciones Financieras Ordinarias no representan interés.

Al 31 de diciembre de 2016, se encuentras afiliadas a la **FNCS 22 Sociedades autorizadas** por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar en términos de la LRASCAP, **2 Sociedades en revisión** por parte de la Autoridad, así mismo, la **FNCS,** presta servicios de asistencia técnica a **2 sociedades por servicios y a 8 Sociedades con nivel de operación básico.**

El presente informe se emite en cumplimiento de lo establecido en los estatutos vigentes de la **FNCS** y sintetiza la información relevante de las Sociedades y principales actividades, acciones y logros alcanzados en el ejercicio 2016.

El Consejo Directivo, el Consejo de Vigilancia y los Empleados de la **FNCS**, felicitan a todas las Sociedades Afiliadas y por servicios.

AFILIADAS

Sociedades Afiliadas a FNCS



Autorizadas

- C.S. Aguascalientes
- C.S. Campesina Santa María Amealco
- C.S. Campesinos Unidos de Culiacán
- C.S. Chiquiliztlí
- C. Depac Poblana
- C.S. Dos Ríos
- C.S. Dr. Arroyo
- C.S. Ejidos de Xalisco
- C.S. Elota
- C.S. Epitacio Huerta
- C.S. Huejuquilla
- C.S. Jala
- C.S. José Carrillo García
- C.S. Nueva Galicia
- C.S. Puente de Camotlán
- C.S. Regional Serrana
- C.S. San Miguel Huimilpan
- C.S. Santa María del Oro
- C.S. Sierra de San Juan
- C.S. Tecuala
- C.S. Valle de Guadalupe
- C.S. Zapotitlán

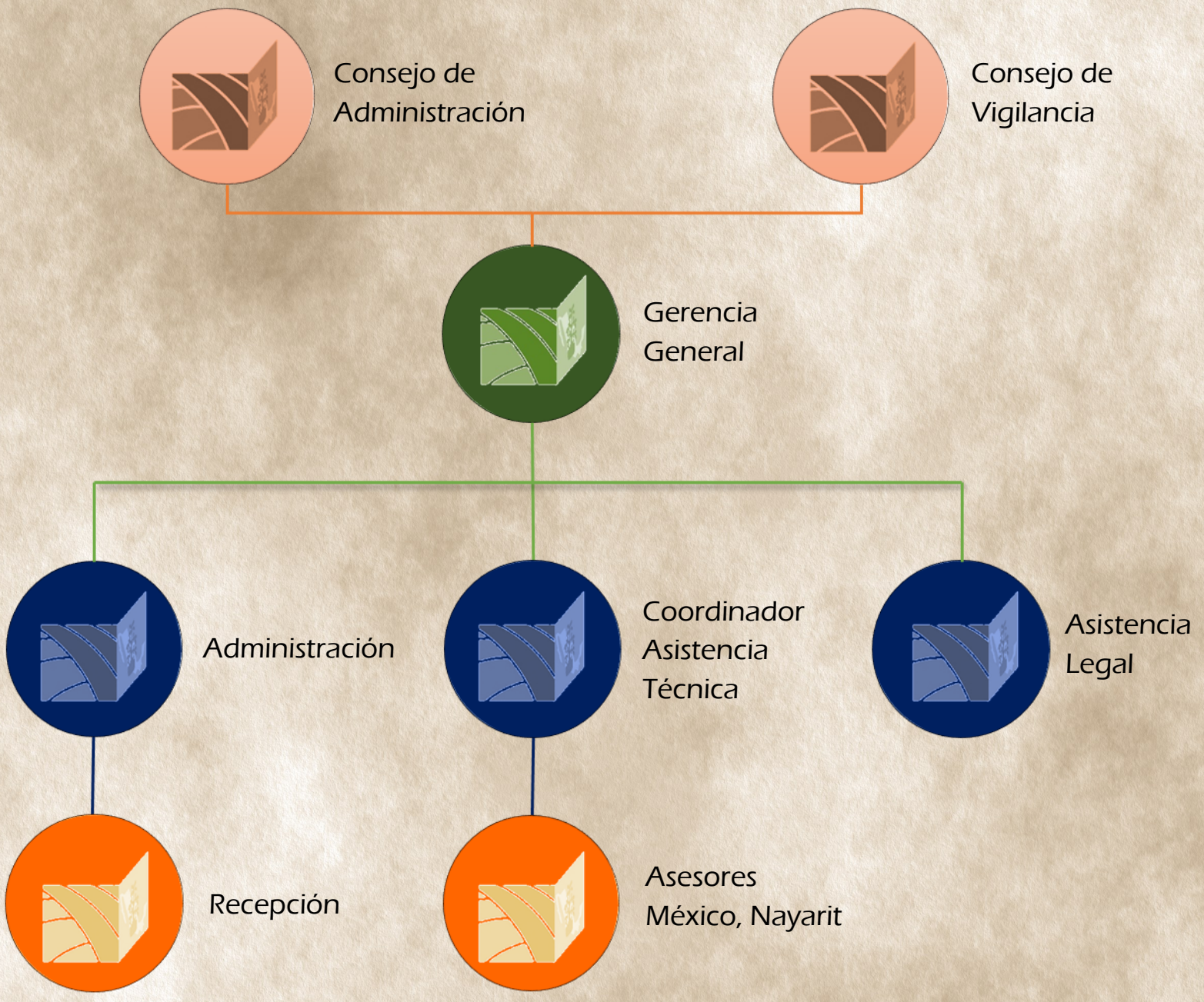
En Proceso

- C.S. Nuevo Ideal
- C.S. Jerécuaro

Nivel Básico

- C.S. Corregidora
- C.S. Dr. Pedro Escobedo
- C.S. Ki Che Tzi
- C.S. Kondoy
- C.S. Matachic
- C.S. San Ignacio
- C.S. Santa Clara
- C.S. Villa de Álvarez

ORGANIGRAMA



INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

En cumplimiento de nuestras bases constitutivas vigentes, presentamos el informe de actividades del Consejo Directivo de la Federación Nacional de Cajas Solidarias correspondiente al ejercicio 2016.

Aprovechamos este espacio para hacer un balance de los trabajos realizados en la Federación con todas las sociedades afiliadas, además de las situaciones que vive el sector; siendo una oportunidad para identificar los retos y áreas de oportunidad con el fin de encausar las tareas y acciones para avanzar y consolidar a las Sociedades.

La situación del país fue complicada en el ejercicio 2016 y será aún más, derivado de la falta de condiciones en la economía y problemas con nuestro principal socio comercial, aunado a ello, la inminente realidad de que muchos de nuestros compatriotas regresarán al país sin un trabajo formal además de la disminución de ingresos vía remesas.

El panorama antes mencionado, no es novedoso para quienes participamos en el sector rural; sin embargo, tenemos el compromiso de avanzar y garantizar la certeza y seguridad a los ahorros de los socios.

El trabajo de la FNCS se ha orientado en ofrecer servicios que las mismas afiliadas han solicitado, como Directivos nos hemos enfocado a que los compromisos sean cumplidos, así como buscar plataformas sociales para dar a conocer las inquietudes de las Sociedades.



INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

En relación a las actividades de gestión se efectuó lo siguiente:

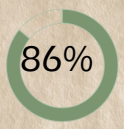
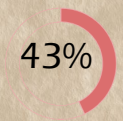
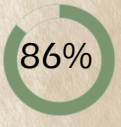
- Se llevaron a cabo 4 sesiones de Consejo Directivo, una reunión de trabajo y capacitación y 2 Asambleas Generales, en las cuales se tomaron decisiones importantes para el desarrollo y consolidación de las Sociedades y de la propia Federación, todo ello informado en las Asambleas, así mismo, se planearon los trabajos de asistencia técnica y capacitación, definiendo los lineamientos a seguir durante el ejercicio;

- Se les prestó especial atención a los servicios de capacitación y asistencia técnica que se brindaron en el ejercicio a las Sociedades afiliadas y aquellas con contrato de prestación de servicios, garantizando que los mismos se prestarán con oportunidad y calidad;



INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

Sesiones del Consejo Directivo 2016

Fecha	Lugar	Quórum	Asuntos relevantes
06 May	Guadalajara		• Aprobación de informes de 2015 de Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia y Gerencia • Aprobación de estados financieros del ejercicio 2015
15 Jul	Guadalajara		• Por falta de quorum, se llevó a cabo reunión de trabajo y capacitación
09 Sep	Guadalajara		• Aprobación de informes trimestrales (1° y 2° trimestre 2016) de gerencia, contraloría y asistencia técnica • Revisión de desafiliaciones • Presentación de avances en trabajos de acuerdo a reuniones con gerentes • Aprobación de propuesta de programa de programa de trabajo para ejercicio 2017 • Autorización de reglamento de servicios de mensajería

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

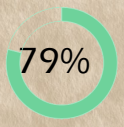
Sesiones del Consejo Directivo 2016

Fecha	Lugar	Quórum	Asuntos relevantes
20 Oct 21 Oct	Guadalajara	86%	• Aprobación de 3° informe trimestral de 2016 de Gerencia, Contraloría y Asistencia técnica • Aprobación de propuesta de modificación de estatutos • Presentación de avances del programa de trabajo 2016 • Revisión de propuesta de programa de trabajo 2017 • Revisión de propuesta de presupuesto 2017
24 Nov	Nuevo Vallarta	86%	• Revisión de propuesta de compensación a Directivos • Aprobación de propuesta de plan de trabajo 2017 para ser presentada a la asamblea • Aprobación de propuesta de presupuesto 2017 y aportaciones para ser presentados a la asamblea

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

Asambleas 2016

Los acuerdos tomados en Sesiones de Consejo Directivo son informados a la asamblea, por lo anterior, el Presidente del Consejo Directivo junto con el Presidente del Consejo de Vigilancia convocaron a las siguientes asambleas:

Fecha	Lugar	Quórum	Asuntos relevantes
07 May	Guadalajara		• Aprobación de informes de 2015 de Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia y Gerencia • Aprobación de estados financieros del ejercicio 2015 • Cambio de Directivos • Realización de reunión con Gerentes para direccionar las actividades del ejercicio.
25 Nov 26 Nov	Nuevo Vallarta		• Aprobación del proyecto de modificación de estatutos • Aprobación de desafiliación de Sociedades • Elección y nombramiento de Directivos • Aprobación de compensación a Directivos • Aprobación de programa de trabajo anual 2017 • Aprobación del presupuesto y aportaciones para el ejercicio 2017

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

Por otro lado, preocupados y ocupados por la situación regulatoria, legal y financiera de las Sociedades, logramos tener el acercamiento con Funcionarios de diversas instituciones para dar a conocer lo que las Sociedades han demandado: **"Disposiciones para Sociedades que operan en el sector rural"**, de acuerdo a lo señalado en Ley, hemos sido escuchados y sembramos la inquietud.

Por lo anterior se tuvieron 5 reuniones con diversas Autoridades, mismas que se mencionan a continuación y las cuales se detallan en el informe de la Gerencia:

- Diputada Federal Norma Xóchitl Hernández Colín, entregando propuesta, presentando las diversas problemáticas que enfrentan las Sociedades y asistiendo a evento de Banca Social.
- Licenciado José Bernardo Rosas González, Director de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, de la SHCP entregando propuesta de modificaciones en diversas leyes y disposiciones.
- Licenciado Eduardo Apaez Davila, Director en la Unidad de Inteligencia Financiera.
- Licenciado Marco Antonio López Pérez, Vicepresidente de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares, de la CNBV entregando propuesta de modificaciones en Ley y disposiciones. Así mismo, se le expuso la preocupación en relación a la certificación de los Oficiales de Cumplimiento.
- Licenciado Sandro García Rojas, Vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión, a quien expusimos nuestra opinión en relación a la certificación y como propuesta el compartir estructuras de acuerdo al tamaño de las Sociedades.

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Licenciado Celestino Rodríguez, Secretario Particular del Presidente de la CONDUSEF, a fin de verificar diversas problemáticas del sector y de las sanciones impuestas a las cooperativas.



El reto que tenemos como Sociedades y Federación estarán determinadas por el entorno Social, Económico y Político de nuestro país, participando como Sociedades autorizadas y como mexicanos, teniendo la plena confianza de que las Sociedades afiliadas a la Federación han demostrado su compromiso, apego y respeto a las leyes.

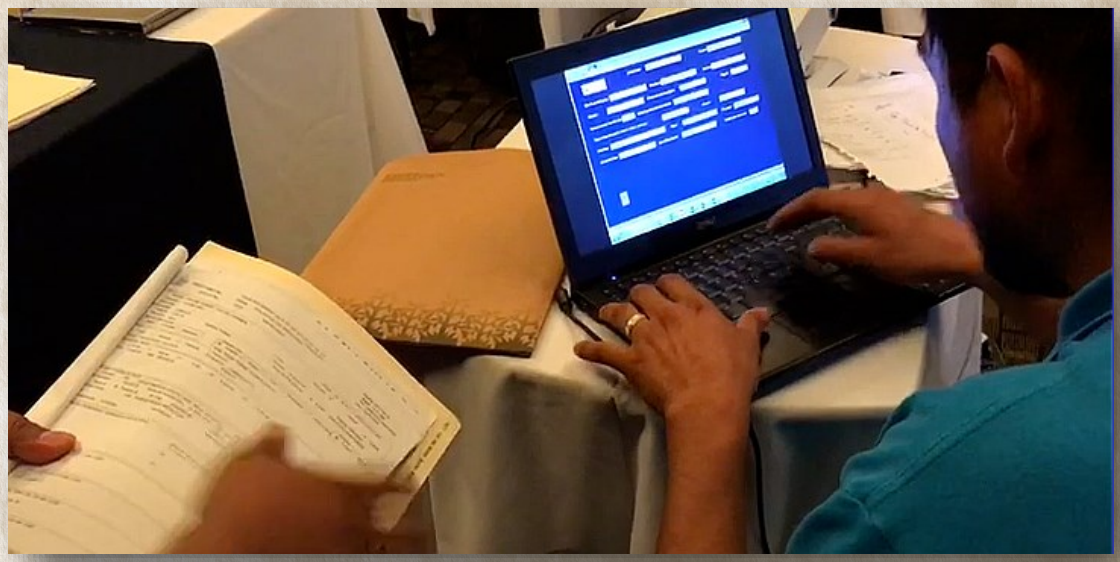
Como Consejo Directivo agradecemos el respaldo y apoyo recibido por parte de las Sociedades y sus Representantes.



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Me es muy grato informar que el Consejo de Vigilancia de esta Federación, durante el ejercicio 2016 estuvo presidido de enero a septiembre por Eduardo Miranda Ibarra, dicho cargo quedó vacante en términos de la desafiliación de la Sociedad a la que pertenecía, por ello se me nombró como Presidente Interino y se me ratificó como Presidente en la asamblea del mes de noviembre, de esta forma el consejo que presido está conformado de la siguiente manera: Ángel Venegas Alanís y Ramón Cambero Pérez como integrantes y su servidor Samuel Rodríguez Flores como Presidente.

Este ejercicio 2016, fue muy relevante para la Federación Nacional de Cajas Solidarias, pues a partir de la asamblea del mes de mayo, en la que se presentaron diversas observaciones por parte de las cajas afiliadas, este organismo a través de su Consejo Directivo, se dio a la tarea de crear una reingeniería de los servicios, a fin de que las afiliadas recibieran los servicios solicitados, en esos términos este Consejo de Vigilancia, ha estado al pendiente de que los acuerdos del Consejo Directivo y el trabajo del personal de la Federación se apegue a las determinaciones que con nuestro visto bueno se han tomado para el mejoramiento no solo de la Federación, si no de las cajas en general, pues no debemos olvidar que la única forma de que este gran proyecto que son las Sociedades de Ahorro y Préstamo se mantenga es fortaleciéndonos en unidad, innovando y prestando servicios de calidad a nuestros socios, que son la base fundamental no sólo de las cajas sino también de la Federación.



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Con base en los estatutos sociales, les reiteramos que este Consejo de Vigilancia está para verificar el cumplimiento de acuerdos, servicios y obligaciones que las afiliadas determinen.

Esperamos que en este 2017, que es un año de retos, sigamos unidos y mejoremos el servicio a nuestros socios, se prevengan errores, se dé cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones legales a fin de evitar sanciones, debemos demostrar a las autoridades que podemos dar servicios de calidad y con apego a la normatividad vigente, lo anterior, derivado de los reportes que nos presenta el personal de la Federación.

Es importante hacer hincapié en los reportes del Contralor normativo, cuya función es informar a este Consejo de las deficiencias y errores que se verifican en el desarrollo de sus facultades, destacando las sanciones a las cooperativas, por parte de la CONDUSEF y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, logrando ante la segunda institución 9 amonestaciones, es decir que se tuvieron sanciones sin repercusión económica, pues es sólo una llamada de atención, que se logró a través de argumentaciones jurídicas, pero no se desvirtuara la acción, por lo que se tiene que procurar dar cumplimiento, a fin de que se tengan menos observaciones y en consecuencia menor riesgos a tener sanciones.

Por ello los exhortamos a que se siga trabajando y se opere en términos de la normatividad aplicable, con la finalidad primordial de darle una mayor certeza jurídica a nuestros socios.



INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

En cumplimiento de nuestras bases constitutivas vigentes, presentamos el informe de actividades de la Gerencia, Contraloría y Asistencia Técnica de la Federación Nacional de Cajas Solidarias correspondiente al ejercicio 2016.

El objetivo de la Gerencia es una participación activa con los actores del sector y la relación y gestión con las autoridades e instituciones en los temas que las Sociedades afiliadas han solicitado y en aquellos que como asesores percibimos afectan y puedan ser reconsiderados por las autoridades.

En relación a la asistencia técnica y capacitación, el objetivo es fortalecer y desarrollar a las Sociedades afiliadas y aquellas con contrato de prestación de servicios; así mismo y como punto medular es enseñar a hacer su trabajo, logrando con ello avances y consolidación de las Sociedades y por añadidura consolidando la confianza en la labor institucional de la Federación.



INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Las principales actividades de la Gerencia fueron:

- Representación de la Federación ante instituciones Privadas y Públicas, en este aspecto, la tarea es abrir los espacios con funcionarios público y privados para que el Consejo Directivo presente las inquietudes de las Sociedades, y con apoyo del área jurídica, preparar los documentos que se entregan a las diferentes autoridades; destacando que en casos que los Directivos, no pueden asistir, la Gerencia asiste y presenta la información;

En esta actividad durante el ejercicio 2016, se han tenido reuniones con:

- Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, entregando propuesta, presentando las diversas problemáticas que enfrentan las Sociedades y asistiendo a evento de Banca Social, por otro lado, la Diputada nos informó que pretende presentar modificaciones a la LRASCAP y a la LGSC y que una vez que las hayan revisado con su equipo, solicitaría el apoyo de la Federación para observaciones y mejoras.
  Cabe mencionar que, a la fecha del presente informe, se tiene conocimiento que existen varias propuestas de modificaciones por diferentes actores.
- Licenciado José Bernardo Rosas González, Director de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, entregando propuesta de modificaciones en diversas leyes y disposiciones, derivado del conocimiento y experiencia que el licenciado Rosas tiene en sector, se le ha explicado la problemática que enfrentan las Sociedades que operan en el sector rural y la normativa vigente.

INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

- Licenciado Eduardo Apaez Davila, Director en la Unidad de Inteligencia Financiera.
  Siendo este el primer acercamiento con la Unidad, se programa taller.
- Licenciado Marco Antonio López Pérez, Vicepresidente de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares, entregando propuesta de modificaciones en Ley y disposiciones. Así mismo, se le expuso la preocupación en relación a la certificación de los Oficiales de Cumplimiento.
- Licenciado Sandro García Rojas, vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos, a quien expusimos nuestra opinión en relación a la certificación y como propuesta el compartir estructuras de acuerdo al tamaño de las Sociedades.
- Licenciado Celestino Rodríguez, secretario particular del Presidente de la CONDUSEF, a fin de verificar diversas problemáticas del sector y de las sanciones impuestas a las cooperativas.
- Ingeniero Agustín Velázquez, de la Secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA), para la reincorporación en el Consejo Mexicano para el desarrollo rural sustentable.

A finales de 2016, fuimos convocados por la CNBV para presentar las propuestas de modificaciones que, previo a la asamblea del mes de noviembre, las Sociedades expusieron, dando seguimiento a esta reunión.

Como eventos posteriores, debemos mencionar por la importancia que lo amerita, tres reuniones en las que como Gerente he participado con Funcionarios de la CNBV de todas las áreas de la misma, en las cuales se han entregado y expuesto los puntos trabajados en las mesas de discusión, para concretar las posibilidades de una modificación en disposiciones.

INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

- Asambleas y sesiones de consejo directivo, encargada de la logística de las reuniones, elaboración de convocatorias para revisión y autorización por parte del Presidente del Consejo Directivo, toma de acuerdos, elaboración de acta y seguimiento de acuerdos hasta su cumplimiento;
- Reuniones con Gerentes de Sociedades, con base en acuerdo de asamblea se llevaron a cabo 2 reuniones, en las cuales se expuso las áreas de mejora en la Federación y se acordaron fechas y sedes de talleres de Diplomado en PLD y Control Interno;
- Participación en eventos: De Inclusión Financiera invitada por la Presidencia de la República, Foro de Fortalecimiento del Sector, y Convención Cooperativa invitada por la Federación Alianza y Federación Noreste;
- Reuniones con los diferentes proveedores de sistemas, con algunos se llegaron a acuerdos en beneficio de las Sociedades;
- Apoyo y asistencia a 23 Asambleas de sociedades afiliadas y por Contrato;



INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

- Apoyos en solicitud de recursos gubernamentales para Sociedades y Federación, con los siguientes resultados:
  - ⇒ Sociedades: $372,704, correspondiente a asistencia técnica y Diplomado en PLD
  - ⇒ Federación: $372,575, correspondiente a talleres de auditoria interna y talleres de control interno.
- Capacitaciones a Personal y Directivos de 5 Sociedades, en relación a obligaciones de los Consejos y Disposiciones en Prevención de Lavado de Dinero;
- Procesos de certificación en Prevención de lavado de dinero y financiamiento al Terrorismo, desde el año 2015 la Federación ha procurado que el personal de las Sociedades sea capacitado de manera exhaustiva para presentar examen de certificación, realizándose las siguientes actividades:
  - ⇒ Coordinación en el Diplomado para Oficiales de cumplimiento: en 2015.
  - ⇒ Elaboración de diversos documentos para facilitar el estudio: de enero – abril 2016.
  - ⇒ Taller de repaso para Funcionarios que presentaron examen en abril de 2016.
  - ⇒ Taller de repaso para Funcionarios que presentaron el examen en julio de 2016.
  - ⇒ Taller de repaso para Funcionarios que presentaron el examen en octubre 2016.

INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Los resultados son los siguientes al 31 de diciembre de 2016:

Funcionarios Capacitados	Funcionarios con calificación aprobatoria	Sociedades con personal certificado	Sociedades pendientes	Personal de la Federación certificado
(1)	*(2)*	*(3)*	*(4)*	
52	24	14	10	4

Notas:

(1) Del personal capacitado durante el ejercicio, 3 personas no han presentaron examen.

(2) Dos Oficiales certificados renunciaron.

(3) Dos Sociedades cuentan con 2 Funcionarios certificados y 1 Sociedad con 3 Funcionarios.

(4) En el examen de abril de 2017 presentarán 15 Funcionarios examen de certificación de 6 Sociedades.



INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Por lo anterior el **58%** de las Sociedades de la Federación cuentan con oficial de cumplimiento certificado y si tomamos en cuenta el personal de la Federación, tendremos el **75%. ¡Felicidades a todos por ese logro!!!**

Como evento posterior, en los meses de enero a marzo de 2017 se han impartido 4 talleres en 3 sedes para Funcionarios que presentarán el examen en el mes de abril de 2017.

- Procesos de salida ordenada, derivado de la situación financiera de algunas de las Sociedades y la imposibilidad de seguir prestando servicios, desde el año 2015 se buscó el apoyo en el Fideicomiso Pago (FIPAGO), y en el año 2016 se concretaron los procesos de: Caja Solidaria Cuauhtémoc, Caja Solidaria Armería y Caja Solidaria Rosamorada. A otras 3 Sociedades con operaciones básicas se les prestó asistencia en estos procesos;
- Contratación de 3 empleados para el área de asistencia técnica y 1 auxiliar del área legal.
- Seguimiento y apoyo a Sociedades en proceso de autorización, acompañamiento y asistencia a 2 Sociedades que, a la fecha se encuentran en revisión, y
- Sociedades con operaciones básicas, seguimiento en los procesos de evaluación y cuando así lo solicitan, acompañamiento en asambleas y capacitaciones. La Federación tiene registradas a 8 Sociedades.





INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA 2016

A continuación, se presenta resumen de las principales actividades desarrolladas por el área de Contraloría y asistencia técnica por el ejercicio 2016, lo anterior en atención a que sus actividades están relacionadas:

- Apoyo en solventación de observaciones del FOCOOP y de la CNBV de las Sociedades autorizadas visitadas, las cuales se resumen en 39 requerimientos atendidos con un total de 860 observaciones de estas autoridades, las cuales se centran principalmente en Control Interno y análisis de crédito;
- Así mismo se tuvieron 15 requerimientos en relación a proveedores y medios de pago, durante el ejercicio, que a la fecha siguen derivando en nuevas solicitudes de información;
- De requerimientos de otros ejercicios se derivaron 12 procedimientos de derecho de audiencia para sanción administrativa, de los cuales 9 se lograron apercibimientos, es decir se sancionaron, pero no con una pena económica representando un beneficio para las cajas de más de $1'852,000.00;
- 30 Visitas a 16 Sociedades, realizando tareas tales como: Visitas previas a la visita de FOCOOP y CNBV, adecuación de manuales, políticas, seguimiento a planes de trabajo, asesoría legal, fiscal y contable, acompañamiento en visitas de inspección, apoyo en preparación de información requerida por visitas de autoridades;
- Elaboración en su caso, revisión y validación de reportes regulatorios, apoyos en áreas informáticas, acompañamiento y asesoría a Sociedades con operaciones básicas;
- Elaboración de informes trimestrales de riesgos, revisión y validación de reportes obligatorios para efectos de Prevención de Lavado de Dinero de manera mensual y trimestral a las sociedades afiliadas, entre otras;



INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

- Servicios especializados del área de legal:
  - ⇒ Emisión de recordatorios y verificación de cumplimiento de obligaciones normativas;
  - ⇒ Asesoría en tópicos legales, fungiendo como jurídico externo para la verificación de problemática diaria en la integración de expedientes, decesos de socios, poderes, bastanteos bancarios, por mencionar algunos;
  - ⇒ Verificación de 124 contratos de adhesión y 24 estados de cuenta para su debido cumplimiento ante la CONDUSEF;
  - ⇒ Determinación y apoyo para solventar quejas de socios y su respuesta en apoyo a las Unidades especializadas de atención a usuarios;
  - ⇒ Verificación y seguimiento a las obligaciones de CONDUSEF, (REDECO, REUNE, SIPRES, RECO, RECA, REUS e IFIT) dando especial seguimiento a los despachos de cobranza para su cumplimiento normativo.
  - ⇒ Participación en asambleas y verificación de actos corporativos derivados de las mismas (convocatorias, listas de asistencia, actas, protocolización y en su caso registro)
  - ⇒ Respuesta a 25 requerimientos de CONDUSEF, seguimiento, análisis y solventación de observaciones destacando las observaciones a contratos y las cláusulas abusivas.
  - ⇒ Solventación de requerimientos de CONAVI, logrando que se resolviera la no devolución de subsidios de 3 sociedades por un monto mayor a $1'500,000.00, quedando pendiente una sociedad que no ha recibido su oficio de requerimiento en forma oficial.



INFORME DE GERENCIA, CONTRALORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

⇒ Visitas in situ a 4 cajas en revisiones específicas y recepción de 7 sociedades en diversas ocasiones, en las oficinas de la Federación para acciones específicas en diversos tópicos, como lo son contratos, requerimientos, verificación de obligaciones, capacitación de personal, por mencionar algunos.

⇒ Verificación diaria de información para entrega a diversas autoridades, dando un total de 1,531 documentos revisados.

- Servicios especializados del área de Administración de Riesgos:
  - ⇒ Asistencia en la elaboración de informes trimestrales de riesgos de 13 Sociedades;
  - ⇒ Mesas de trabajo en el estado de Nayarit para 4 Sociedades;
  - ⇒ Apoyo en manuales de administración de riesgos de 4 Sociedades;
  - ⇒ Revisión de créditos con personas relacionadas de 5 sociedades por observaciones de la CNBV y FOCOOP;
  - ⇒ Elaboración del plan de seguimiento para 18 Sociedades
  - ⇒ Sociedades Nivel Básico, se envió solicitud de información y recordatorios para la entrega de información financiera al mes de julio y diciembre con el objeto de realizar una revisión previa, se brindó apoyo y asesoría para subir el catálogo de cuentas y balanza de comprobación al buzón tributario y se prestó apoyo a las Sociedades para enviar su información al FOCOOP para su revisión.
  - ⇒ Se apoyó en la validación de reportes regulatorios de 17 sociedades autorizadas, dando seguimiento a los proveedores del sistema para que estos pudieran emitir por si mismos dicha información.

CAPACITACIONES 2016

Siendo éste el pilar de Federación y actividad primordial, el objetivo es "Enseñar a hacer y no hacer las tareas", tomando en cuenta las reuniones con Gerentes y las necesidades expuestas por las Sociedades, durante el ejercicio 2016 se llevaron a cabo los siguientes talleres impartidos por personal de la Federación y algunos por externos.



CAPACITACIONES 2016

Tema	Mes	Sociedades Convocadas	Sociedades Participantes
Obligaciones de CONDUSEF y verificación de cambio de portales	En 5 sedes Enero	24	21
Actualización fiscal	Febrero	24	17
Auditoria Interna	Febrero	27	26
Preparación examen de certificación en PLD	Abril	25	16
	Junio	4	3
	Octubre	21	15
Apoyo a otras Federaciones en preparación de examen de certificación en PLD	Septiembre Federación Noreste	8	5
	Octubre Alianza	18	15
Liderazgo	Mayo	25	22
Notas aclaratorias	Mayo	24	17

CAPACITACIONES 2016

Tema	Mes	Sociedades Convocadas	Sociedades Participantes
Administración de riesgos	Junio Nayarit	6	6
	Julio Querétaro	4	4
	Septiembre CDMX	2	2
Control interno	Agosto Nayarit y Jalisco	16	14
	Septiembre CDMX	7	6
Obligaciones con CONDUSEF	Diciembre 2 sedes CDMX y Guadalajara	27	25
Capacitaciones a Directivos y Funcionarios de Sociedades	En instalaciones de sociedades	5	5
Actualización fiscal 2017	Diciembre	27	22
Facultades y obligaciones a directivos	En instalaciones de sociedades	13	13

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Sector de SOCAPS

ESTATUS	NÚMERO	Millones de pesos ACTIVOS	Millones de pesos CAPTACIÓN	NO. DE SOCIOS	NO. DE SUCURSALES
Sociedades autorizadas	152	$113,420	$90,108	5,925,932	1,998
En proceso de autorización	27	$4,877	$3,786	311,574	112
En trabajos de salida Ordenada					
Trabajos de consolidación	37	$3,587	$3,009	290,717	225
Cierre inmediato	72	$4,427	$4,584	456,027	464
Nivel Básico	475	$2,117	$1,550	283,598	642
TOTAL	**763**	**$128,428**	**$103,037**	**7,267,848**	**3,441**

FNCS

ESTATUS	NÚMERO	Millones de pesos ACTIVOS	Millones de pesos CAPTACIÓN	NO. DE SOCIOS	NO. DE SUCURSALES
Sociedades autorizadas	22	$2,549	$1,965	146,548	80
En proceso de autorización	2	$545	$382	19,355	7
Nivel Básico	8	$70	$36	7,015	9
TOTAL	**32**	**$3,164**	**$2,383**	**172,918**	**96**

Estadísticas

Número de Socios

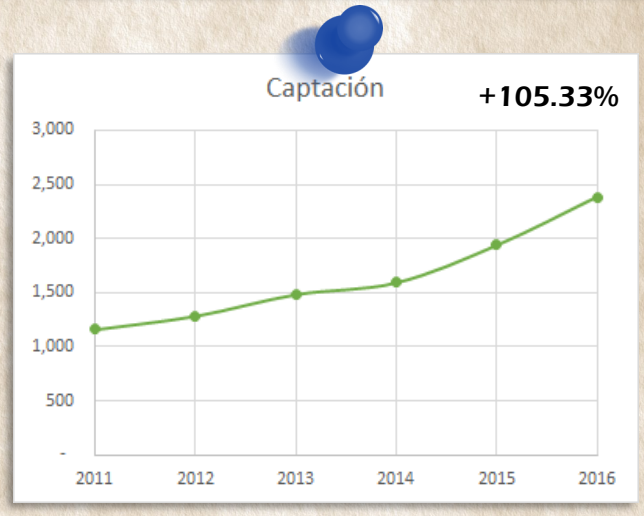
Desarrollo de los últimos 6 años

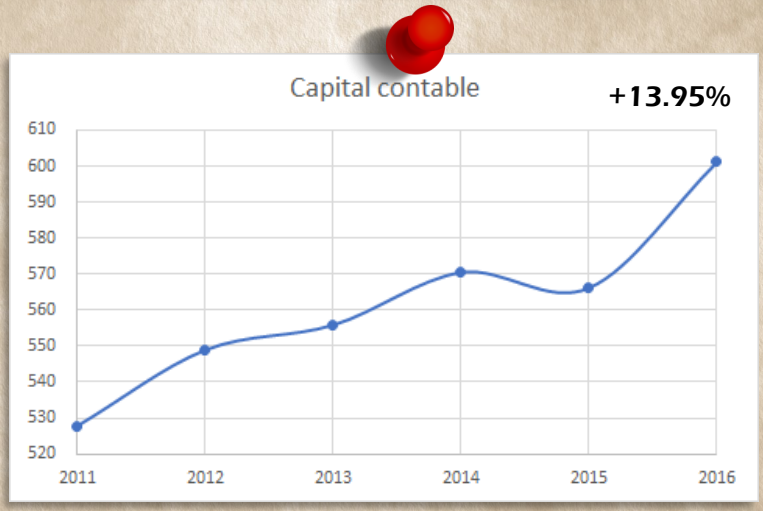
(cifras de activos, captación y capital en millones de pesos)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Incremen-tos
Socios	112,207	124,236	137,365	147,848	157,213	172,918	54.11 %
Activos	1,641	1,974	2,121	2,371	2,692	3,164	92.76 %
Captación	1,641	1,285	1,484	1,593	1,937	2,383	105.33 %
Capital contable	528	549	556	570	566	601	13.95 %
Índice de capitaliza-ción	730.47%	628.33%	583.14%	543.34%	483.49%	444.17%	-64.46 %









Estadísticas

Número de Socios

Desarrollo de los últimos 6 años





Dictamen

Rodríguez Wyler y Asociados
Contadores Públicos, S. C.

Dictamen de los auditores independientes
A la H. Asamblea de Socios de
Federación Nacional de Cajas Solidarias, S. C. de R. L. de C. V.
(Antes Federación Nacional de Cajas Solidarias A. C.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía FEDERACIÓN NACIONAL de CAJAS SOLIDARIAS, S.C. de R.L. de C.V. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía FEDERACIÓN NACIONAL de CAJAS SOLIDARIAS, S.C. de R.L. de C.V., al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se presentan para fines comparativos, mas no se expresa opinión respecto a dichos estados, ya que fueron dictaminados por otro Contador Público.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoria de los estados financieros" de este informe. Somos Independientes de la Compañía de conformidad con el código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos y con el código de ética consideramos que la evidencia de la auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la Dirección de la entidad en relación a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF (Marco Conceptual Aplicable) y de control interno que la Administración considero necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados Financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía para continuar con negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en

Espinela No. 6305 - 2, Col. Tres Estrellas, Delegación Gustavo A. Madero Ciudad de México
C.P. 07820 Tels. 5207 7738 5207 7770 5207 7799
E-mail: desayrw@prodigy.net.mx

Dictamen

marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.
Los encargados de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación de material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada a proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación de material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía
- Evaluamos lo adecuado a políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de la auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención de nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo; hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.

Espinela No. 6305 - 2, Col. Tres Estrellas, Delegación Gustavo A. Madero Ciudad de México
C.P. 07820 Tels. 5207 7738 5207 7770 5207 7799
E-mail: desayrw@prodigy.net.mx

Dictamen

Rodríguez Wyler y Asociados
Contadores Públicos, S. C.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.
También proporcionaremos a los encargados de la Administración de la entidad, una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Rodríguez Wyler y Asociados Contadores Públicos, S. C.

C. P. C. Alejandro Rodríguez Wyler Andrade
Cedula Profesional No. 240100

Ciudad de México
11 de abril de 2017.

Espinela No. 6305 - 2, Col. Tres Estrellas, Delegación Gustavo A. Madero Ciudad de México
C.P. 07820 Tels. 5207 7738 5207 7770 5207 7799
E-mail: desayrw@prodigy.net.mx

Dictamen

FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2016	2015	PASIVO	2016	2015
Circulante			*Corto plazo*		
Efectivo e inversiones temporales (Notas 2b y 3)	$ 5,817	$ 7,024	Cuentas por pagar y otros	$ 0	$ 2
Cuentas por cobrar, (Nota 4)	23	1	Impuestos y gastos acumulados	298	179
			Total del pasivo a corto plazo	298	181
Total del activo circulante	5,840	7,025			
			Obligaciones laborales (Notas 2g y 8)	617	632
			Total Pasivo	915	813
Fijo					
Mobiliario y equipo, neto, (Notas 2c y 5)	299	343	**CAPITAL CONTABLE (Nota 11)**		
			Capital Social (Nota 2h)	3,188	3,251
			Resultados acumulados	3,544	3,478
Otros activos, neto, (Nota 6)	105	240	Resultado del ejercicio	(1,403)	66
			Total Capital Contable	5,329	6,795
Total Activo	**$ 6,244**	**$ 7,608**	**Total Pasivo y Capital**	**$ 6,244**	**$ 7,608**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo
Presidente del Consejo Directivo

Lic. Carmen Gicela Castillo Durán
Gerente General

C. P. Javier Uribe Flores
Contador General

5

Dictamen

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2016	2015
Ingresos:		
Propios de la actividad	$ 5,566	$ 6,280
Egresos:		
Gastos de operación	7,226	6,291
Déficit antes del resultado integral de financiamiento y otros ingresos		
Resultado integral de financiamiento	18	85
Otros ingresos, neto	239	(8)
Resultado antes de impuestos a la utilidad y partidas extraordinarias	(1,403)	66
Impuestos a la utilidad	-	-
Resultado del ejercicio	**$ (1,403)**	**$ 66**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo
Presidente del Consejo Directivo

Lic. Carmen Gicela Castillo Durán
Gerente General

C. P. Javier Uribe Flores
Contador General

6

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Capital social	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total Capital contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	$ 3,188	$ 2,146	$ 1,332	$ 6,666
Aportación social	63			63
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados acumulados		1,332	(1,332)	0
Resultado del ejercicio			66	66
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	$ 3,251	$ 3,478	$ 66	$ 6,795
Reducción de Capital	(63)			(63)
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados acumulados		66	(66)	0
Resultado del ejercicio			(1,403)	(1,403)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**$ 3,188**	**$ 3,544**	**$ (1,403)**	**$ 5,329**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo
Presidente del Consejo Directivo

Lic. Carmen Gicela Castillo Durán
Gerente General

C. P. Javier Uribe Flores
Contador General

7

Dictamen

FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2016	2015
Actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	$ (1,403)	$ 66
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	68	64
Suma	(1,335)	130
Cambios en cuentas por cobrar	(22)	1
Cambios en pagos anticipados	135	22
Cambios en cuentas por pagar	102	(105)
Cambios en anticipos de cuotas	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	215	(82)
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario, equipos y gastos de organización	(24)	(60)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(24)	(60)
Actividades de financiamiento:		
Aportación Social (Reducción de Capital)	(63)	62
(Decremento) Aumento neto de efectivo	(1,207)	50
Saldo al inicio del año	7,024	6,974
Saldo al final del año	**$ 5,817**	**$ 7,024**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo
Presidente del Consejo Directivo

Lic. Carmen Gicela Castillo Durán
Gerente General

C. P. Javier Uribe Flores
Contador General

8

FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, S. C. DE R. L. DE C. V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota N° 1.- Fecha de constitución y objeto y entorno regulatorio-

a) Constitución y objeto-

Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., fue constituida el 13 de octubre de 2004, a través de la Junta de Gobierno celebrada el 4 de octubre de 2005, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la autorizó como Federación en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP).

Con fecha 13 de enero de 2011 se protocolizó ante Notario Público el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2010, en la cual se aprueba la transformación de la Federación de la figura jurídica "Asociación Civil" a la de "Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable".

Con fecha 11 de marzo de 2013, se inició el trámite de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal por lo que, a partir del 16 de abril de 2013, quedaron asentados en el Registro Publico los datos del Acta mencionada.

La Federación Nacional de Cajas Solidarias, S.C. de R.L. de C.V., (la "Federación"), es un Organismo cooperativo de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en términos de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

La Federación tiene como principal objeto entre otros lo siguientes:

- Fungir como representante legal de las Cooperativas ante personas, organismos, autoridades e instituciones tanto nacionales como extranjeras.
- Proporcionar servicios de asistencia técnica, asesoría técnica, legal, fiscal, financiera, de capacitación y de cualquier tipo que las cooperativas le soliciten.
- Prestar servicios de acompañamiento a las cooperativas que busquen su autorización ante la Comisión, en el ámbito de su competencia.
- Proponer la homologación de manuales, procedimientos, reglamentos y políticas, así como sistemas contables e informáticos entre las cooperativas.
- Establecer y ejecutar programas de capacitación, desarrollo personal y tecnológico de los consejeros, funcionarios y empleados de las cooperativas.
- Acceder y llevar a cabo los programas gubernamentales que de conformidad a las reglas de dichos programas pudiera ser objeto.

b) Entorno regulatorio-

La Federación se rige por la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC), por la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2009, por el Código de Comercio, por el Código Civil y por las Leyes, Reglamentos y Disposiciones emitidas tanto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Banco de México.

Nota N° 2.- Autorización, preparación de los estados financieros y principales políticas contables

Autorización-

El 11 de abril de 2017, el Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo (Presidente del Consejo Directivo), la Lic. Carmen Gicela Castillo Durán (Gerente General) y el C. P. Javier Uribe Flores (Contador General), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 adjuntos, se someterán a la aprobación de la Asamblea de Socios.

Preparación de los estados financieros-

Los estados financieros están preparados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la NIF A-3 "Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros", NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros" y NIF A-5 "Elemento básico de los estados financieros".

Las notas a los estados financieros están expresadas en miles de pesos mexicanos, los cuales, para propósitos de revelación se presentan o se hace referencia cuando se menciona pesos o a través del símbolo "$".

Principales políticas contables-

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se basan en lo general en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A. C. ("CINIF") y son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

La inflación de 2016 y 2015, determinada a través de precios al consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 3.36% y 2.13%, respectivamente,

la inflación acumulada de los últimos tres años el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 9.57% y 10.18% respectivamente, nivel que, de acuerdo a las NIF (26%), corresponden a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de Estados Financieros sobre las bases de costo histórico.

La compañía no reconoció los efectos de la inflación al 31 de diciembre de 2007.

b) Efectivo e inversiones temporales-

El efectivo está representado por un fondo fijo en efectivo y depósitos en moneda nacional en cuentas bancarias valuadas a su valor nominal. Las inversiones están representadas por pagarés bancarios con disponibilidad inmediata, valuados a su valor de mercado, costo más rendimiento acumulado.

c) Mobiliario y equipo-

Las inversiones en mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula en línea recta sobre saldos mensuales finales, considerando meses completos de uso y se determina aplicando las siguientes tasas

		Vida Útil
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo de Cómputo	30%	3.3 años
Equipo de Transporte	25%	4 años

d) Otros activos-

Corresponden a gastos pre operativos y gastos por amortizar (seguros pagados por anticipado y licencias de uso de software), los cuales son amortizados aplicando una tasa del 5% anual.

e) Ingresos –

Los ingresos son registrados en el momento en que son cobrados.

f) Resultado integral de financiamiento-

El resultado integral de financiamiento incluye todos los conceptos de ingreso o gastos financieros, tales como los intereses.

g) Obligaciones laborales-

De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, la Federación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Federación registró el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones, con base en una estimación no técnica sobre sueldos actuales y probabilidades de retiro del personal.

h) Capital Social-

La aportación inicial y única que pagan los asociados se registran directamente en el Capital Social.

i) Contingencias–

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

j) Arrendamientos-

La Federación mantiene contrato de arrendamiento de inmuebles, por los cuales las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

k) Deterioro de los activos de larga duración

La Federación evalúa periódicamente el valor de su mobiliario y equipo para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Federación registrará las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tenga la intención de vender los activos, éstos se presentarán en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Federación considera que no existen indicios de deterioro en sus activos de larga duración.

Nota N° 3.- Efectivo e inversiones temporales-

Al 31 de diciembre, se integran de:

	2016	2015
Fondo fijo	$ 3	$ 3
Banco (cuentas de cheques)	5,814	4,019
Inversiones en valores	-	3,002
	$ 5,817	$ 7,024

12

Nota N° 4.- Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre, se integran de:

	2016	2015
Gastos por comprobar	$ 23	$ 1
Otras cuentas por cobrar	-	-
	$ 23	$ 1

Nota N° 5.- Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2016	2015
Mobiliario y equipo	$ 270	$ 270
Equipo de transporte	309	309
Equipo de cómputo	566	542
Total mobiliario y equipo	1,145	1,121
Depreciación acumulada	(846)	(778)
Mobiliario y equipo, neto	$ 299	$ 343

La depreciación registrada en el estado de resultados correspondiente a 2016 y 2015 asciende a $ 68 y $ 64 respectivamente.

Nota N° 6.- Otros activos-

Al 31 de diciembre, se integra de:

	2016	2015
Gastos de organización	$ 17	$ 23
Licencias	29	29
Depósitos en garantía	26	25
Seguros y pagos anticipados	33	20
	105	97
Amortización acumulada	-	(7)
	$ 105	$ 90
Certificados de aportación (*)	-	150
	$ 105	$ 240

(*) Corresponde a los certificados de aportación social adquiridos en enero de 2014 a la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México S. C. de R. L. de C. V., con

13

número de certificados: PS-0073/2014, PS-0074/2014 y PS-0075/2014 con un valor nominal de $50 cada uno.

Nota N° 7.- Entorno fiscal-

a) Régimen de impuesto sobre la renta- La Federación es una Sociedad Cooperativa con fines no lucrativos, solo causaría impuesto sobre la renta sobre la utilidad por los ingresos derivados de servicios prestados a personas distintas a sus miembros o socios, siempre que dichos ingresos excedan del 5% de los ingresos totales del ejercicio.

b) Impuesto al Valor Agregado- La Federación está obligada al pago de este impuesto por los actos o actividades afectos a este impuesto.

c) Retenciones- La Federación está obligada a retener y enterar el ISR retenido por pagos a terceros.

Nota N° 8.- Obligaciones laborales-

La compañía tiene un pasivo derivado por lo establecido en la ley Federal de Trabajo, los empleados por concepto de indemnizaciones por despido injustificado y el derecho a una prima de antigüedad equivalente a doce días de salario por cada año de servicio, siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos cuando se retiren voluntariamente; no siendo necesario este requisito en caso de muerte, invalidez.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 La Federación ha constituido una reserva sobre bases no técnicas que pretende cubrir el pasivo por concepto de prima de antigüedad e indemnizaciones. Dicho cálculo tiene como base el sueldo actual y una estimación de la probabilidad de permanencia del personal en la Federación.
Dicho cálculo no se llevó al cabo de acuerdo con los lineamientos de la NIF D3 "Obligaciones laborables."

Nota N° 9.- Activos y pasivos contingentes y compromisos –

Al 31 de diciembre de 2016 la Federación:

- No tiene pasivos en moneda extranjera.
- No ha otorgado garantías en pasivos contratados.

La Federación tiene un contrato de arrendamiento operativo por el inmueble destinado como oficinas, el cual devenga renta mensual y se registra en el estado de resultados como un gasto. En el presente año estuvieron vigentes dos contratos: uno con vigencia del 15 de marzo de 2015 al 14 de marzo de 2016 y otro con vigencia del 15 de marzo de 2016 al 14 de marzo de 2017, con un importe de renta mensual de $25 en 2015 y de $26 en 2016.

Nota N° 10.- Eventos subsecuentes-

Al 23 de enero de 2016, no se han presentado ajustes anormales que modifiquen la situación financiera del 31 de diciembre de 2016, asimismo, no se han presentado operaciones financieras importantes o fuera de lo normal que deban ser reveladas, tales como

contratación de líneas de crédito o adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo fuera de lo normal. Así mismo, los activos no han sido otorgados en garantía.

Nota N° 11.- Capital Social-

El Capital Social de la Federación se integra por las aportaciones que realizaron las Sociedades al constituirse la Federación y las aportaciones que han efectuado las Sociedades que se han ido incorporando como Afiliadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la aportación patrimonial está representada de la siguiente forma (cifras en pesos):

		2016		2015	
Descripción	Valor Nominal	Asociados	Aportación Patrimonial	Asociados	Aportación Patrimonial
Certificados de Aportación	$ 50,000	13	$ 650,000	13	$ 650,000
Certificados de Aportación	$ 51,282	23	1,179,486	23	1,179,486
Certificados de Aportación	$ 52,885	18	951,930	18	951,930
Certificados de Aportación	$ 59,136	1	59,136	1	59,136
Certificados de Aportación	$ 62,705	4	250,818	5	313,523
Certificados de Aportación	$ 65,254	1	65,254	1	65,254
Certificados de Aportación	$ 15,865	2	31,730	2	31,730
Total Capital Social		62	$ 3,188,354	63	$ 3,251,059

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria de la Federación, con fecha 25 de noviembre de 2016 se aprueba por unanimidad, la desafiliación de Caja Solidaria Tala, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. y Seficroc, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

Nota N° 12.- Nuevos pronunciamientos contables-

El CINIF ha promulgado las siguientes Normas de Información Financiera e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera y mejoras a las NIF con objeto de converger la normatividad internacional, aplicables a la Sociedad que entran en vigor a partir del 1º de enero de 2016 como sigue:

Mejoras a las NIF de 2016:

NIF C-1 "Efectivo y equivalentes a efectivo". Establece que tanto el reconocimiento inicial y posterior debe de valuarse a su valor razonable; indica que los equivalentes a efectico se mantienen para cumplir obligaciones de corto plazo y, modifica el termino por el de "Inversiones disponibles para la venta" por el de "Instrumentos financieros de alta liquidez", los cuales los cuales no deben ser mayores a tres meses y para su valuación debe de aplicarse la NIF C-10 de instrumentos financieros correspondientes.

15

Dictamen

NIF C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". Se incorpora el concepto de "costos de transacción" estableciendo que son aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.

Mejoras a las NIF 2017:

NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros". Se hicieron cambios para permitir que, si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

Lic. Luis Roberto Robles Villalvazo	Lic. Carmen Gicela Castillo Durán	C. P. Javier Uribe Flores
Presidente del Consejo Directivo	Gerente General	Contador General

* * * *

16

CONCLUSIONES

El año 2016 representó otro gran reto derivado de la salida (cierres, fusiones, entre otros) de muchas Sociedades que no lograron la autorización y aquellas con operaciones básicas, que fueron evaluadas y que no alcanzaron la calificación para seguir operando, dicho proceso continuará en 2017, por ello también representó un proceso de mejora y de reingeniería de la **FNCS**, con la finalidad de mejorar procesos y en consecuencia que las cooperativas afiliadas y por servicios se fortalezcan y brinden mejores servicios a los socios, al amparo de la normatividad vigente.

Al igual que los dos años anteriores, el año 2017, no será fácil, conlleva retos que si no enfrentamos a tiempo podría ocasionar que muchas de las Sociedades desaparezcan por no tener viabilidad financiera, igual que el año 2016, dos índices llaman la atención: la disminución en índice de capitalización ocasionada principalmente por otorgamiento de créditos fuera de norma y el otro problema la baja colocación de crédito.

La Federación tiene las siguientes tareas:

1. Lograr que las 2 Sociedades en revisión por parte de las Autoridades, obtengan su autorización para operar en los términos de la LRASCAP;
2. Diseñar una estrategia que garantice el fortalecimiento de las Sociedades, ya sea a través de fusiones entre nosotras o buscando a otras Sociedades que no fueron autorizadas;
3. Intensificar los esfuerzos para evitar la cancelación de las cuentas bancarias de las Sociedades;
4. Mantener el cabildeo ante autoridades y fortalecer la imagen de la Federación;
5. Aprender de los errores cometidos y que han ocasionado múltiples multas y medidas correctivas, para que cada día sean menores, y
6. Lograr que las Sociedades autorizadas den cumplimiento oportuno de las obligaciones con las diferentes autoridades y verifiquen las observaciones en otras Sociedades para no caer en el mismo supuesto.

CONCLUSIONES

El 2017 se vislumbra con: altas tasas de interés, desempleo, inflación, problemas comerciales con el principal socio, incorporación de mexicanos que vivían en Estados Unidos de América, entre otras situaciones, por lo anterior como mexicanos tenemos la responsabilidad de trabajar para fortalecernos como país, incentivar la economía interna, denunciar los actos de corrupción, exigir a nuestros representantes acciones en beneficio del país, los problemas que enfrentamos, deben representar una oportunidad para México.







¡Gracias!



Informe Anual 2016

Federación Nacional de Cajas Solidarias, S.C. de R.L. de C.V.